

Panamá, 20 de marzo de 2024

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Ingeniero
EDUARDO ARAÚZ
Director Regional
de Panamá Oeste
Ministerio del Ambiente
E. S. D.



Respetado Ingeniero Araúz:

Yo, **AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA**, varón, panameño, mayor de edad, con número de identidad personal 8-212-650 con domicilio legal en la planta baja, local # 26, Plaza Camino de Cruces, Bethania, ciudad de Panamá; actuando en nombre propio y representación legal de **PETRÓLEOS DELTA S.A.**, promotor del proyecto "**ESTACIÓN COSTA OESTE**", empresa con registro Folio 115657 ubicado en la entrada de la urbanización Costa Oeste, vía hacia La Mitra, corregimiento de Puerto Caimito, distrito y provincia de Panamá; se solicita el reingreso del estudio de impacto ambiental (EsIA) categoría I, el cual consta de 480 páginas y contempla los 14 puntos o capítulos señalados en el contenido mínimo indicado en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023 para su evaluación.

En cumplimiento con el artículo 55, del citado Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023 y los requerimientos del Ministerio de Ambiente, se señala que el estudio de impacto ambiental fue elaborado bajo la responsabilidad de la empresa consultora ECOSOLUTIONS MGB INC., con No. de Registro IRC -092-2022.

El proyecto que se somete a evaluación de impacto ambiental, sector Construcción con CINU 4100, CINU 47300 Venta al por menor de combustible para vehículos automotores.

El promotor ha designado para la coordinación de todo lo relativo al estudio de impacto ambiental, a la Ing. **DINA DÍAZ**, misma que pueden ser contactado al teléfono +507 279-3029 Ext. 3129 ó al 6615-0708. Se señala que las notificaciones personales se desean recibir en las oficinas de la empresa en el local #26 de la plaza Camino de Cruces, corregimiento de Bethania, distrito y provincia de Panamá. Mientras las notificaciones electrónicas, al correo electrónico ddiaz@petrodelta.com.

Los datos de contacto de la empresa consultora, para lo relativo a este estudio de impacto ambiental, son al teléfono 394-8522, al celular 6781-0726 y/o al correo electrónico ecosolutionsmgb@ecosolutionsmgb.com

Se adjunta a la solicitud lo siguiente:

- 1) Documento impreso original del estudio de impacto ambiental categoría I.
- 2) Copias digitales del estudio de impacto ambiental (2cds).
- 3) Certificado de registro público del promotor, empresa PETRÓLEOS DELTA, S.A.
- 4) Certificado de registro públicos de la finca.
- 5) Certificado de registro público del dueño de la finca
- 6) Autorización de Costa Oeste Panamá S.A. a PETRÓLEOS DELTA, S.A.
- 7) Copia de la cédula del representante legal del promotor autenticada.
- 8) Copia de la cédula del representante legal de la empresa Costa Oeste Panamá S.A., autenticada.
- 9) Certificado de paz y salvo, emitido por Ministerio de Ambiente.
- 10) Recibo de pago emitido del Ministerio de Ambiente, para la evaluación de impacto ambiental.

Fundamento legal: Ley General de Ambiente Capítulo II y el Decreto ejecutivo 1 de 2023.

Atentamente,

AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA
Representante legal

Ministerio de Ambiente
Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recaudo por: Betty Rodríguez
Fecha: 27/3/2024

Hora: 11:32 pm

Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá, 26 MAR 2024

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodecima

Testigos



Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

29 MAR 2023

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima



Y o N O R M A M A R T I N E S A E F A S C I
s u o M a l i g o s D a o g o n i
a o C o n s o l a d o P r o s e c u i o n e s
p a r t i c u l a r e s 5 5 0 0 5 9 .

C E R T I F I C A T E

Q u a n t o M e o f e c t u a r i a n t e s
a u j o r d h u i
f o r m a f i c a o c o n s o l a d a

— P r o m u n i c a —

— L e g a l —



Registro Público de Panamá

24

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
48815/2024 (0) DE FECHA 02/02/2024
QUE LA SOCIEDAD

PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 115657 (S) DESDE EL JUEVES, 18 DE AGOSTO DE 1983

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: RICARDO ALBERTO ARIAS

SUSCRITOR: ALVARO ALFREDO ARIAS

GERENTE GENERAL: AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAUL ALEMAN ZUBIETA

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: FELIPE MOTTA JR.

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: JUAN RAUL HUMBERT ARIAS

SECRETARIO: JUAN RAUL HUMBERT ARIAS

TESORERO: GUILLERMO CHAPMAN III

DIRECTOR: MICHELLE NUÑEZ

DIRECTOR: GUILLERMO CHAPMAN III

DIRECTOR: EMANUEL GONZALEZ REVILLA JURADO

DIRECTOR: EMANUEL GONZALEZ REVILLA LINCE

DIRECTOR: JOSE AGUSTIN MOSCOSO (INDEPENDIENTE)

AGENTE RESIDENTE: GALINDO, ARIAS Y LOPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA EL PRESIDENTE OSTENTARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN AUSENCIA DE ESTE LA OSTENTARA EN SU ORDEN, EL VICEPRESIDENTE, EL TESORERO, EL SECRETARIO O EL GERENTE GENERAL.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

DOCIENTAS MIL ACCIONES (200,001) COMUNES SIN VALOR NOMINAL

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SE LE OTORGA PODER GENERAL A DE ADMINISTRACION A AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA, SEGUN CONSTA EN EL DOCUMENTO REDI 1413579 DE LA SECCION DE MERCANTIL, INSCRITO DESDE EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2008.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 9:56

A. M.. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404451446



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B823FE7D-76AE-42C3-BDAA-7BF2AC964C7A

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

48814/2024 (0) DE FECHA 02/02/2024

QUE LA SOCIEDAD

COSTA OESTE PANAMA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 619143 (S) DESDE EL JUEVES, 5 DE JUNIO DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: JOSE TORRERO CASTILLO

SUSCRITOR: FRANCISCO ESPINOSA CASTILLO

PRESIDENTE: JOSE SERFATY

SECRETARIO: ALBERTO ANTEBI

TESORERO: ISAAC SERFATY

DIRECTOR: JOSE SERFATY

DIRECTOR: ALBERTO ANTEBI

DIRECTOR: ISAAC SERFATY

AGENTE RESIDENTE: FRANCISCO ESPINOSA CATILLO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL SERA EL PRESIDENTE A FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DE ESTE EL TESORERO Y A FALTA DE ESTE EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL NUMERO TOTAL DE LAS ACCIONES QUE PUEDEN SER EMITIDAS POR LA SOCIEDAD ES DE 500 ACCIONES LAS QUE SERAN SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

NO CONSTA PODER INSCRITO A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:28

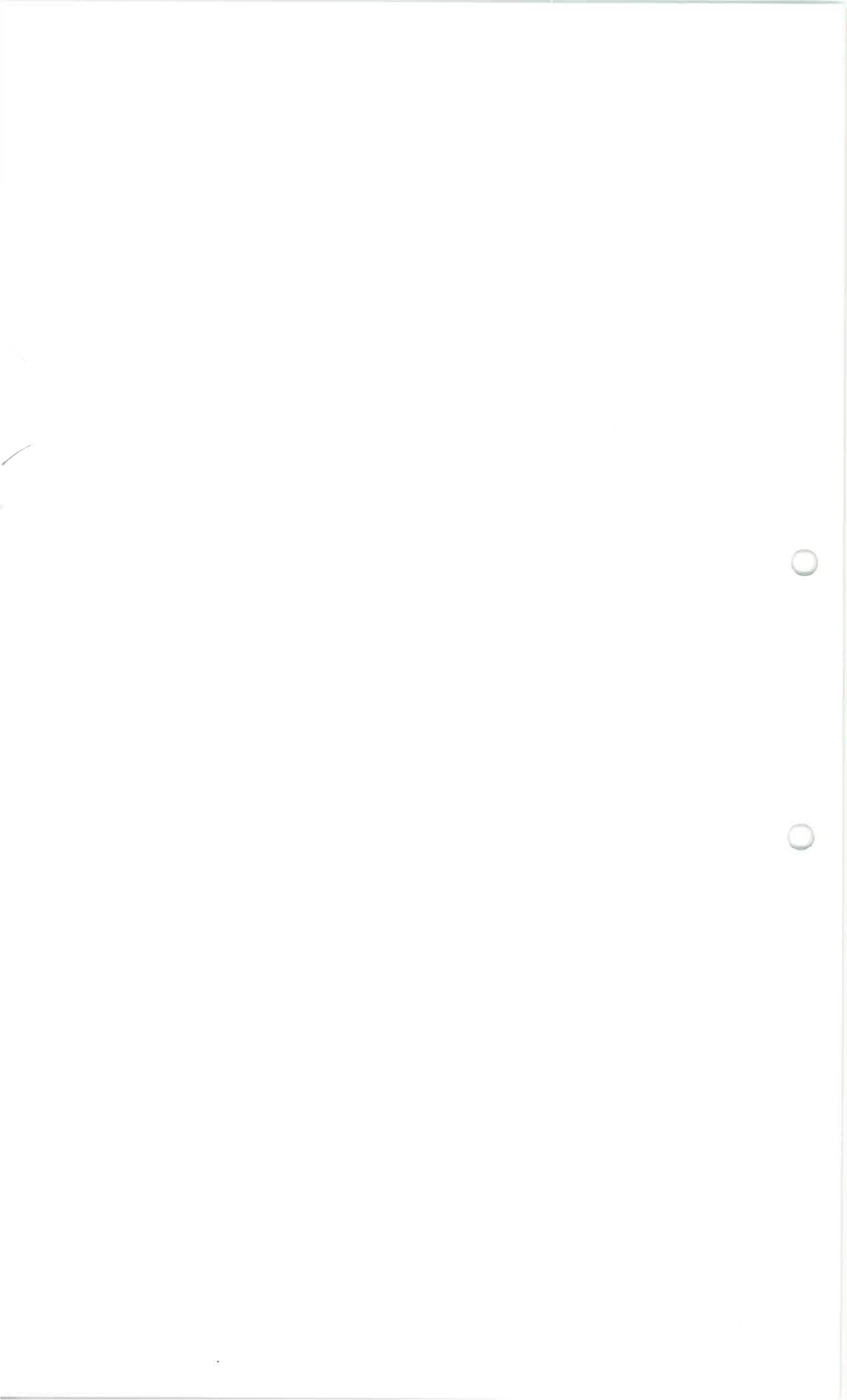
A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404451445



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CAC12404-E5F3-49CE-9F44-7E262BE44F98

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000





Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 48812/2024 (0) DE FECHA 02/02/2024. YALBO

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL N° 30149214 UBICADO EN LOTE S/N, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1 ha 4713 m² 40 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1 ha 4713 m² 40 dm²
COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 MARCAMOS UNA DISTANCIA DE 21.72 METROS CON RUMBO NORTE 9 GRADOS 45 MINUTOS 51 SEGUNDOS OESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 COLINDA CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA 238885 PROPIEDAD DE BELGRAVIA INVESTMENT. -- PARTIENDO DEL PUNTO 2 MARCAMOS UNA DISTANCIA DE 13.13 METROS CON RUMBO NORTE 35 GRADOS 34 MINUTOS 44 SEGUNDOS OESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 3 COLINDANDO CON LA FINCA 238885, PROPIEDAD DE BELGRAVIA INVESTMENT.
VALOR DEL TRASPASO: SIETE MIL BALBOAS (B/.7,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

COSTA OESTE PANAMA, S.A. (RUC 1358418-1-619143) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE..

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

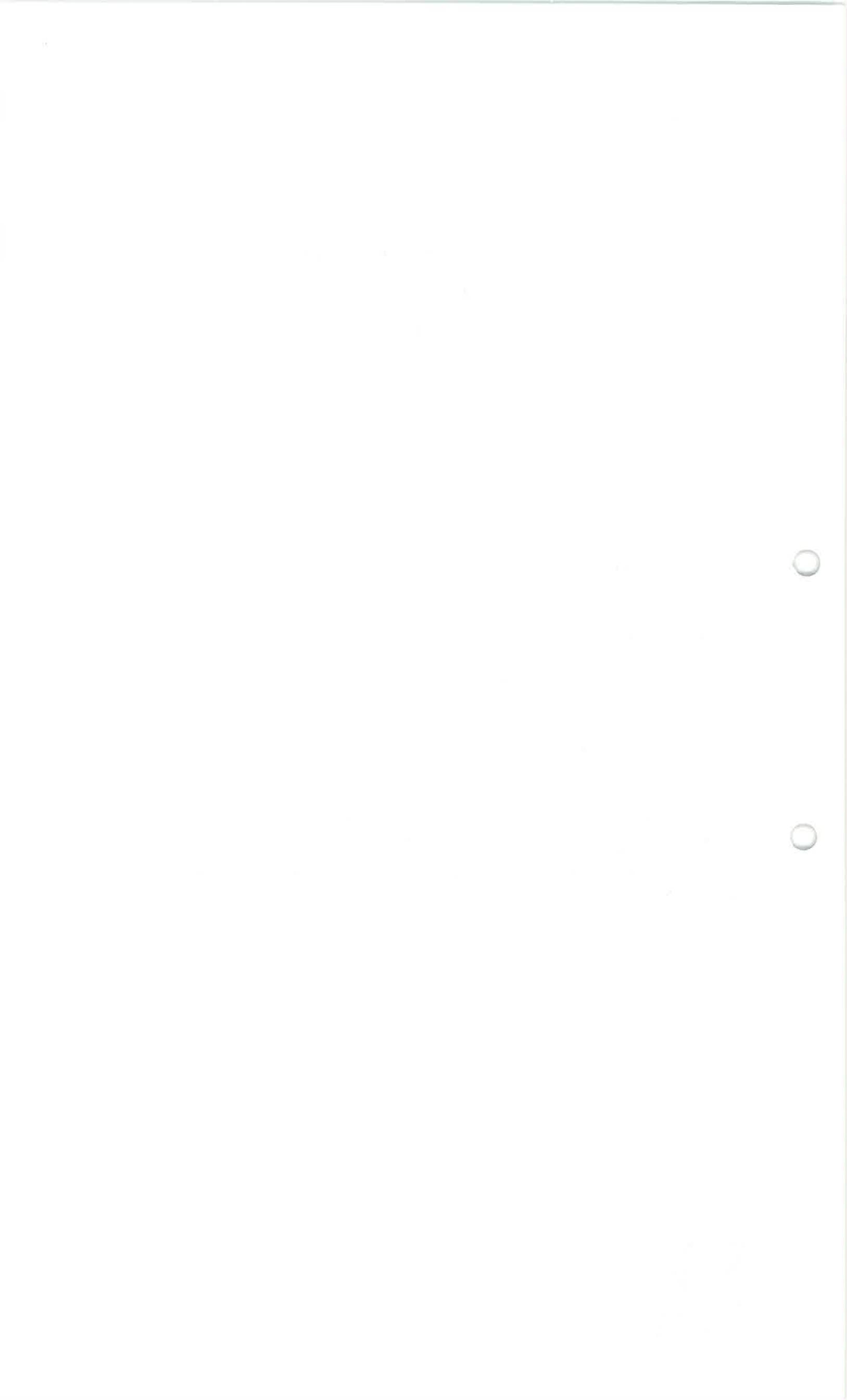
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2024 11:37 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404451443



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B82836F9-F8FA-41E2-A129-10C99919C8F0

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000





República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 235684

Fecha de Emisión:

22	03	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

21	04	2024
----	----	------

(dia / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

PETROLEOS DELTA, S.A

Representante Legal:

AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

11524

Ficha

Imagen

Documento

Finca

115657

2

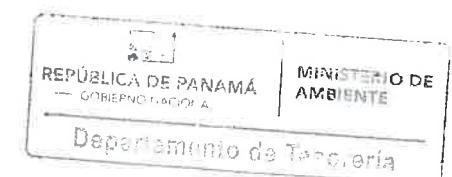
Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Jefe de la Sección de Tesorería.





Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas Recibo de Cobro

No.

69967



Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	PETROLEOS DELTA,SA. / 11524-2-115657-DV-78	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-3-29
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Transferencia	<u>No. de Cheque</u>	
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00
			B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I TRANSF-

Día	Mes	Año	Hora
29	03	2023	11:24:02 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1



Panamá, 29 de marzo de 2023.



29

SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE:

Yo, **JOSÉ SERFATY**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, empresario, con cédula de identidad personal 8-378-803, actuando en nombre y representante de **COSTA OESTE PANAMA, S.A.**, persona jurídica registrada con Folio 619143 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, debidamente facultado para éste acto en mi condición de representante legal, **autorizo** por este medio a la empresa **PETRÓLEOS DELTA, S.A.**, con registro Folio 115657; para que realice el proyecto "**ESTACIÓN COSTA OESTE**", incluyendo todos los estudios y trámites requeridos para éste; en la finca con Folio Real No. 30149214 y código de ubicación 8617, con registró en la Sección de propiedad del distrito de La Chorrera y provincia de Panamá, propiedad de **COSTA OESTE PANAMA, S.A.**

Sin otro particular, de usted,

José Serfaty
C.I.P. 8-378-803



Yo, **ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA**
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con
cédula de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s)
que firmó(firmaron) el presente documento, su(s)
firmas(es) es(son) auténtica(s).

Panamá,

MAR 31 2023

Testigo

Licenciada **ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA**
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá



Esta autenticación no
implica responsabilidad de
nuestra parte, en cuanto al
contenido del documento.

1000
100
10
1
0.1
0.01

1000
100
10
1
0.1
0.01

1000
100
10
1
0.1
0.01

0

0



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal N° 4-201-226

CERTIFICO

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con el original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme

Panamá,

MAR 31 2023

Licda. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA

Notaria Pública Tercera





5

6

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO

AMBIENTAL

NºXXX-2024

PROYECTO: Estación Costa Oeste

PROMOTOR: Petróleos Delta, S.A

CATEGORÍA:

I

FECHA DE ENTRADA: DÍA

27

MES

Marzo

AÑO

2024

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio, 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.	✓		
2	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3	CERTIFICACION DE PROPIEDAD (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), EMITIDA POR EL RESGISTRO PUBLICO O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	✓		

4	CERTIFICACIÓN DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL REGISTRO PÚBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES).	✓		
5	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
6	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
7	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
8	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Motz González BonillaCÉDULA: 8-466-700FIRMA: MGBTel. 394-8500
6781-0726

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: —FIRMA: Betty Rodríguez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
ECOSOLUTIONS MGB INC	IRC-092-2022	-----	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
MONICA FUENTES	ARC-049-2020	DEIA-ARC-063- 0709-2023	✓		
MITZI GONZÁLEZ	IRC-024-2023	DEIA-ARC-009- 2301-2023	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: ESTACIÓN COSTA OESTE
Corregimiento: PUERTO CAIMITO
Distrito: LA CHORRERA
Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría: I

PROMOTOR

PROMOTOR: PETROLEOS DELTA, S.A

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA

Nombre: AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA Cedula: 8-812-650

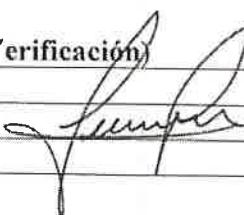
Observaciones:

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
1.Denis González	IRC-027-2005	DEIA-ARC-020-0303-2021
2.Marcos Ponce Alemán	DEIA-IRC-015-2021	-----
3.Mónica Fuentes	IRC-098-2009	DEIA-ARC-063-0709-2023
4.Mitzi González	IRC-024-2003	DEIA-ARC-009-2301-2023
5.José Arkel Díaz	IAR-057-1999	DEIA-ARC-042-1904-2021

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	28/03/2024

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BEATZY RODRIGUEZ
Firma	
Fecha de Verificación	27-03-2024



INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	27 DE MARZO DE 2024
FECHA DE INFORME:	01 DE ABRIL DE 2024
PROYECTO:	ESTACIÓN COSTA OESTE
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)
CONSULTORES:	ECO SOLUTIONS MGB INC. IRC-092-2022
LOCALIZACIÓN:	VÍA HACIA LA MITRA (ENTRADA A URBANIZACIÓN COSTA OESTE), CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de una nueva estación de combustible, que incluirá: tres (3) tanques de doble pared de Pasteel de 10,000 galones, 2 dispensadores de 3 productos / 6 mangueras, un compresor de 5 H.P., 80 galones, 208 volt, trifásica, una planta eléctrica de 45 KVA, 208 volts, trifásica, tuberías de suministro de combustible de doble contención para electro fusión, tuberías de ventilación de una sola pared para electro fusión, sistema eléctrico para estación de combustible, suministro e instalación de contenedores de derrame a instalar sobre tanques y dispensadores, suministro e instalación de contenedores de llenado de 3 galones para trasiego de combustible. El proyecto se desarrollará en la Finca Folio Real No. 30149214, Código de Ubicación No. 8617, con una superficie de 1 ha + 4,713m² + 40 dm², cuyo Titular Registral de la Finca es la Sociedad COSTA OESTE PANAMA, S.A., quien a través de Nota, autoriza a la Sociedad PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA), para el desarrollo del proyecto en la propiedad.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 60, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 25, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.



36

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **ESTACIÓN COSTA OESTE**, promovido por la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**.

EVALUADO POR:



LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:



LICENCIADO HILARIO RODRÍGUEZ
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA, Encargado
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.



LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



39

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 036 -2024

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**, se propone realizar el proyecto denominado **ESTACIÓN COSTA OESTE**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 27 de marzo de 2024, el señor **AUGUSTO GERBAUD DE LA GUARDIA**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal **No. 8-212-650**, Gerente General de la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **ESTACIÓN COSTA OESTE**, ubicado en la vía hacia La Mirta (entrada a la Urbanización Costa Oeste), corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **ECO SOLUTIONS MGB INC.**, persona(s) **JURÍDICA**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-092-2022**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 01 de abril de 2024, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **ESTACIÓN COSTA OESTE**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **ESTACIÓN COSTA OESTE**, promovido por la Sociedad **PETROLEOS DELTA, S.A. (DELTA)**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la Fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.



FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los *tres* (3) días, del mes de *Abri* del año dos mil veinticuatro (2024).

CÚMPLASE,


LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



